

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 6 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Domingo 6 de Marzo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havaas, París.

NUM. 366.

A LOS QUE SE RETRATAN

Única casa por sus precios económicos en marcos para cuadros y fotografías.

HERNANDEZ

DEBERGANO, 22 Y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

Exposicion permanente.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Los niños han sido los héroes de estos siete días. Con reproducir la poesía de mi inseparable titulada *El baile de niños*, podría hacerse la reseña de las dos fiestas de este género que ha habido en el hotel del Sr. Finat y en el palacio de los duques de Santoña.

Allí hay marquesas en flor y generales en feto, y cómicos en albor, y ministros en boquete y grandes en borrador...

Y las mamás se consideran más felices que en los grandes bailes donde ellas han lucido durante el invierno su hermosura y sus alhajas.

—¡Sabe Dios—exclamaba un hombre político que sentado en un rincón observaba las parejas infantiles;—sabe Dios cual de estos será el que nos gobierna dentro de treinta años!

—Ninguno—le contestó una señora, cuyo marido ha sido un sin fin de cosas.—¡A los españoles no les gobierna nadie!

En ambas fiestas se hablaba de próximas representaciones teatrales, única diversion de la Cuaresma.

La veda ha comenzado; no hay caza. La Cuaresma ha comenzado; no hay pesca. Esta es observancia de un sistemismo, que por lo listo parece que nació de once meses.

Como último recuerdo del Carnaval, ha quedado el coro que cantaron los socios del *Veloz* al pasar por cerca del gobernador, conde de Xiqueña.

Sin previo ensayo comenzaron á cantar todos:

No me mates,
no me mates,
dejame vivir en paz!

Habia para qué, después de las órdenes terminantes de la autoridad.

Ahora dicen que se pondrá en moda el *Baccarat*, juego, según un condecorado, que tiene una inmensa ventaja; y es la de que el dinero se pierde más pronto.

La *Farmacina*, y en su representación tres socios, ha protestado de que se la pueda confundir con una casa de juego que hay al lado.

Dos diplomáticos flamantes salen esta semana para su destino: el Sr. Barca y el conde de la Almina. Al primero acompaña su familia; el segundo va solo: su familia se le reunirá esta primavera.

¡La primavera!

La anuncian ya los almendros del Retiro, exuberantes de flores; las violetas que por todas partes ofrecen las ramilletteras, y sobre todo los conciertos, que son el heraldo del buen tiempo.

¿Cómo estaba esta tarde el circo del Príncipe Alfonso!

Parece un absurdo que la hermosura brille tanto en la oscuridad. Sin embargo, en ningún baile del invierno he visto tantas mujeres bonitas juntas.

Gran ocasión era esta para citar trescientos nombres propios, según el uso y costumbre de los revisteros madrileños. Pudiera recordar todos esos nombres, porque esta perversa naturaleza mía es tal, que no me acuerdo nunca del camino que debo seguir para ir desde mi casa á la del vecino, y sin embargo, no haya miedo de que olvide caras y nombres de estas convecinas de Madrid, que son las primeras mujeres del *Atlas*, como decía el anunciante famoso.

Pero eso ocuparía un espacio que hace falta para otras cosas, y con decir que estaba *todo Madrid*, queda hecho el elogio de la primera tarde de conciertos.—¡Hay porvenir! gritaba alguien á la salida pensando ya en el domingo que viene.

Si el Dr. Lanzagorta no tuviera ya una grande y merecida reputación de médico, el haber arrancado de las garras de la muerte á una actriz tan notable y tan querida del público como la señora Valverde, le daría derecho á la gratitud de Madrid. Mi enhorabuena á la enferma y al médico.

Entre las diferentes invitaciones que en la semana recibo, había una que me tenía impaciente con extremo, porque tenía determinado y especial carácter.

El Correo celebraba el primer aniversario de su fundación con una comida fraternal en su propia casa.

Un periódico que merced á la iniciativa y constante trabajo de su propietario dura un año, y logra ver coronado sus esfuerzos con una suscripción brillante y el favor asiduo del público, es una mosca blanca.

Así es que la comida fué una íntima espasión, más grata que el banquete más espléndido en casa de uno de esos poderosos sin gracia (que yo llamo así á los que todo se le encuentran hecho).

Todo simbolizaba en la sala de la redacción los triunfos de la prensa; clavado en la pared el primer número de *El Correo* que salió de

las prensas hace un año. En medio de la mesa un caprichoso *plateau* hecho con números de todos los periódicos de Madrid, en combinación con las tijeras, el cuchillo de cortar papel y las cuartillas. Las arandelas de los candlabros hechas también de trozos de periódicos. Al pie de estos la *Ilustración Española* y la *Ilustración Gallega*. El menú tal como se espresa á continuación:

Purá á la presse.
Ternera con guisantes.
Frito Ferreras.
Perdices á la española.
Chouffeur.
Jambon conservador.
Pollos ministeriales.
Flan constitucional.

Los preciosos ramilletes del centro de la mesa fueron enviados por la redacción á la duquesa de la Torre, favorecedora del periódico, y á la señora de Ferreras.

Reinó en este banquete íntimo la alegría natural en los que veían pasado un año de glorias y fatigas, y se brindó por el incansable director, que ha preferido la vida activa del periodismo á las delicias del mando.

Anoche gran baile en casa del marqués de Vinent, con asistencia de los de siempre. No hay para qué decir con qué amabilidad hicieron los honores las marquesas de Hoyos y de Villalobar á toda la *high life* madrileña.

La duquesa de Medinaceli ha vuelto de Mohernando, y sus amigos íntimos tornan á saludarla por las noches en su palacio de la Carrera de San Jerónimo.

Ayer mañana escogidísima concurrencia en la estación del tran-vía de los mercados. Un conde—*rara avis*—fomenta la industria, inventa coches-camiones de notoria utilidad, prueba, en fin, que no solo se puede ser útil para bailar y pasear en coche. Es el conde de Canterac, tan apreciado en la buena sociedad madrileña.

Asistieron ministros, periodistas, banqueros... El director del tran-vía, Sr. Sorja, resumió los discursos con uno tan elocuente como expresivo.

Esta mañana gran concurrencia en la Academia: recepción del académico fenomenal señor Menendez Pelayo, al que ha contestado D. Juan Valera con un discurso tan lleno de erudición y de primores literarios, que todo elogio sería poco.

Esta tarde, gran baile de niños en el palacio de Santoña y una exposición de preciosidades humanas, hijas de los siguientes padres, condes, marqueses, duques ó banqueros: Bazaine, Lombillo, Berlianga, Almina, Sellent, Heredia-Spínola, Via-Manuel, Luna, Muguro, Villalobar, Torrependo, Montarco, Almodóvar, La Torre, Castro Enriquez, Noblejas, Maqueda, Laguna, Hoyos, Casamena, Perijáa, Santiago, Gelo, Navamorcuende, Alava, Tajo del Rey, Vico, Santa Genoveva, Torre Alta, Finat, Piquet Rambouillier, Acosta, Shee y Saavedra, Corona, Bauer y Santa Cruz.

¡Oh, padres dichosos de tan lindas criaturas! Yo os envío mi más cordial enhorabuena por la exposición de esta tarde que ha presidido la espléndida duquesa de Santoña con más placer, de seguro, que su gran baile del otro día.

Obsequiar á los niños es hacer méritos para el cielo.

RAEAGAS.

No hay que precipitarse.

La oposición ha estado sosteniendo que el gobierno actual tenía tiempo suficiente para disolver las actuales Cortés, convocar otras, reunir las y votar los proyectos económicos para el próximo ejercicio, antes de 1.º de Julio próximo.

La observación de que un gabinete conservador, á pesar de encontrarse en mejores condiciones y de haber dispuesto de igual tiempo, no pudo dispensar más deferencia á la Representación nacional que la simple lectura de los presupuestos, no ha producido ningún efecto, ni siquiera se ha tenido en cuenta la conducta entonces observada por una oposición de seis años, que selló con este acto su profundo respeto á las prerogativas constitucionales; y su deseo de contribuir por su parte, en la medida necesaria, á que se practicara con sinceridad el sistema representativo.

Todo esto, en vez de llevar la serenidad á los ánimos de la oposición conservadora, produjo un efecto contrario. Los órganos más autorizados y de mayor circulación hicieron saber que el jefe del partido no solo aprobaba la conducta observada por la prensa en esta cuestión, sino que declaraba rebelde al que no se ajustase á ella.

¿Qué ha pasado en estos días para que al fin se venga á confesar que realmente son poco cuatro y cinco meses para disolver un Congreso, convocar otro y votar las leyes económicas?

No lo sabemos. Pero el hecho es que anoche *La Epoca*, al ocuparse de esta cuestión, dice que suponiendo que las nuevas Cortés se reúnan en Octubre ó Noviembre, no podrán inaugurarse los debates á ella pertinentes, sino después de entrado el año de 1882, lo cual quiere decir que nuestro estimado colega entiende necesarios para una disolución, una convocación y una legalización de presupuestos, lo menos ocho ó nueve meses.

Tal vez se encuentre la explicación de esta franca y sincera manifestación de *La Epoca*, en la actitud contraria á ciertos procedimientos

en que dicen se ha colocado, y era natural se colocara, uno de los hombres más importantes del partido conservador.

De cualquier modo, la verdad es que no se puede caminar tan deprisa como quisieran *El Estándarte*, *La Integridad*, y los periódicos conservadores de la extrema izquierda.

La circular del señor Albaroda.

SUS EFECTOS.

En casa del señor D. Laureano Figuerola, según habíamos anunciado, se reunieron anoche los catedráticos dimisionarios y separados, en virtud de la circular del Sr. Orovio y de procedimientos especiales seguidos contra alguno de ellos.

Asistieron los Sres. Castelar, Montero Rios, Moret y Prendergast, Giner (D. Francisco), Azcárate, Merelo, Giner (D. Hermenegildo), Andrés Montalvo, Soler, Labiano y Val, estando representados por el Sr. Azcárate, los Sres. Calderon (D. Laureano) y Costa.

Cada cual hizo sobre la circular del señor ministro de Fomento las apreciaciones que tuvo por conveniente, todas ellas muy lisonjeras conviniendo unanimemente en que la referida circular que marca la libertad é inviolabilidad de la ciencia, es la fórmula más genuina de la civilización moderna y raíz de todos los progresos.

La felicitación al señor ministro de Fomento, acto de particular cortesía de los catedráticos al Sr. Albaroda, la hará el Sr. Figuerola como catedrático más antiguo. Le acompañarán todos los demás residentes en Madrid.

Como consecuencia natural de la circular indicada, volverán á ocupar sus puestos los catedráticos separados en la siguiente forma según nuestras noticias.

El Sr. Montero Rios volverá á encargarse de la cátedra de derecho canónico, quedando en situación de excedente, que era la misma que tenía, el Sr. Gomez Salazar, que la desempeña ahora.

El Sr. Figuerola volverá á la de derecho político comparado, hoy unida á la de ampliación de derecho mercantil, desempeñada por el Sr. Arnau. Se hará la separación quedando el Sr. Arnau con la última de dichas asignaturas.

El Sr. Castelar se encargará de la cátedra de historia crítica de España, quedando en situación de excedente el Sr. Pedrayo.

El Sr. Moret volverá á encargarse de la asignatura de hacienda pública, quedando también como excedente el Sr. Mellado.

Esto en cuanto á los catedráticos dimisionarios.

El Sr. D. Francisco Giner se encargará de su cátedra de filosofía de derecho, que hoy tiene el Sr. Lopez Sanchez.

La parte de derecho internacional quedará unida á la cátedra de historia de los tratados, que desempeña el Sr. Moreno Nieto.

El Sr. Azcárate volverá á tener la de legislación comparada, que en la actualidad desempeña el Sr. Conde y Luque: éste vuelve á su antigua situación como excedente de teología.

El Sr. Salmeron se encargará de la asignatura de metafísica, hoy dividida en dos cursos. Del segundo de éstos quedará encargado el Sr. Orti y Lara.

Al Sr. Merelo le corresponde la cátedra de historia que desempeñaba cuando fué separado. Respecto á los Sres. Linares y Calderon (don Laureano), de la Universidad de Santiago; Guzman (D. Félix), de la de Valencia; Calderon (D. Salvador), del Instituto de Canarias; Andrés y Montalvo, del de Segovia, no hay todavía datos para apreciar la situación que se les reserva.

En parecidas condiciones se halla el señor Giner (D. Hermenegildo), declarado excedente por supresión del Instituto de Osuna.

El catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Soler, que se halla suspendido en sus funciones, volverá á su puesto, toda vez que se dará por terminado el expediente que se le estaba instruyendo.

Los catedráticos auxiliares volverán á sus antiguos puestos. A semejanza de lo que hizo el gobierno del Sr. Cánovas, se devolverá á los profesores hoy repuestos las asignaciones correspondientes al tiempo que han permanecido alejados de sus cátedras.

Los antiguos catedráticos dices que tomarán posesion en un mismo día, continuando la explicación de sus respectivas asignaturas desde el punto en que se hallen.

El decreto del Sr. Cárdenas.

Es una de las disposiciones cuya derogación se reclama con más insistencia; si bien unos periódicos liberales creen que puede y debe hacerse desde luego, y otros estiman que asunto tan delicado y por los derechos ya creados, debe aplazarse para las Cortés.

De esta última opinion es *El Imparcial*, quien después de recordar que el Tribunal Supremo ha aplicado en algún caso este decreto (cosa verdaderamente singular cuando había una ley que no podía considerarse derogada), da estas noticias y expone estos conceptos:

«Hay, además—dice—un inconveniente que veda poner mano en este asunto. En Mayo del año último presentó el entonces ministro de Gracia y Justicia Sr. Bagallal á la Cortés un proyecto de ley sobre los efectos civiles del matrimonio, que tenía por objeto dar estabilidad á la familia, formulada por las disposiciones del Sr. Cárdenas.

Reproducido dicho proyecto en esta legislatura, nada puede hacer el ministro de Gracia y Justicia en esta cuestión, una vez que la legislatura no se declaró terminada, hasta que presentáse á las Cortés manifieste que retira dicho proyecto ó que se conforma con su contenido.

Entre tanto, lo único factible está en que el señor Alonso Martínez, estudiando con todo interés la materia, cuide que sea la primera ó de las primeras que las Cámaras discutan, para que la familia entre en un periodo de orden y no pueda aventurar nada para con nosotros—aunque sea un austriaco, ilustre amigo nuestro—la especie de que «estamos acostumbrados á vivir en una casi constante incertidumbre de derecho, en un verdadero caos legislativo, sin sobre aquellas materias en que es más indispensable la luz y la certeza legal, sin sospechar que hay países en que las cosas delicadas se miran con más detención de la que es común y ordinaria en esta azarosa y vivaracha España de las presiones, de las alegrías del corazón y de las heroicas ó descaballadas aventuras.»

Fábrica de moneda falsa.

Los agentes de la autoridad han descubierto en los sótanos de una casa de Chamberí una fábrica de moneda falsa, deteniendo al falsificador y á sus cómplices.

Han quedado en poder de la autoridad 3.728 reales en monedas falsas de cinco, dos, una y media pesetas, el crisol donde se fundian las monedas, moldes de varias clases y demás útiles y herramientas de fabricación. Todo ello se remitió á disposición del juzgado correspondiente.

Han sido presas, además del industrial, dos jóvenes, madre é hija, que se dedicaban á la expedición de la moneda que aquel fabricaba. Estas mujeres vendían la moneda á otros cómplices, realizaban compras en los comercios y tiendas, que frecuentaban con inusitada rapidéz, y cuyos objetos comprados vendían despues por menos valor. Además se cogió la libreta en la que se apuntaba la moneda falsa expendida durante el día, en uno de los cuales llegó á la importante suma de 4.000 rs.

Con tal acierto y discrecion se ha llevado este asunto, que ayer estaban ya convictos y confesos de su delito los tres sujetos aprehendidos.

El Sr. Perez de Rivera ha prestado un servicio á la justicia, y especialmente al comercio de Madrid.

Salvamento de naufragos.

Son curiosos los datos que nos suministra el *Anuario* que nos ha remitido esta humanitaria Sociedad española.

Segun la estadística de naufragos llevada en la Direccion de Hidrografía desde 1866, ocurren por término medio anual 97 siniestros marítimos en las costas españolas, de los cuales resultan 70 pérdidas totales de buque y cargamento y perecen de 119 á 120 personas en el mismo periodo.

Para aminorar estas desgracias solo existen en España, una estación de botes salvavidas, creada en Barcelona en 1877, los escasos elementos con que cuenta la Sociedad creada en San Sebastian en 1878, y los que en la misma época se proporcionó el puerto de Santander.

Es decir, que en 2.446 kilómetros de costas solo tenemos dos novísimas estaciones, mientras Inglaterra tiene guarnecido su litoral con 310 de botes salvavidas y 274 de aparatos lanza-cabos; Francia con 54 estaciones de botes y 90 lanza-cabos; Bélgica ocho y siete respectivamente; Holanda 20 y 10; Dinamarca 26 y 39; Suecia y Noruega 16 y 10; Alemania 60 y 36, y los Estados-Unidos, 66 y 16.

Desde 1.º de Enero de 1866 al 22 de Diciembre de 1880, ocurrieron en las costas españolas 1.741 naufragios, pereciendo en ellas 1.820 personas y quedando heridas 20.

Todos estos datos los presenta el *Anuario* en diferentes cuadros sinópticos, en los cuales, año por año, se explican todas las circunstancias de los siniestros, segun resultan de los partes oficiales comunicados al ministerio de Marina por las autoridades de los diferentes puertos, completando tan interesante trabajo un curioso mapa debido al iniciador y fundador de la Sociedad, Sr. D. Martín Ferréiro, en el cual van marcados con un punto negro cada uno de los naufragios ocurridos en los referidos 15 años y el lugar en que ocurrieron.

Por este mapa se ven claramente, por la frecuencia de los siniestros, los sitios donde primero y con más urgencia debe atenderse al remedio.

Si los sentimientos de humanidad no hubieran justificado la necesidad de la fundación de la Sociedad cuyo *Anuario* hemos examinado, lo hubieran exigido imperiosamente los tristes datos que acabamos de dar á conocer y la situación verdaderamente bochornosa en que en el cambio de la caridad nos encontramos en este punto con relacion á las demás naciones.

Por eso aprovechamos con gusto esta ocasión para felicitar á todos los que han contribuido á la fundación de tan benéfica institución, y confiamos en que para gloria y satisfacción suya alcanzará pronto robusta existencia y larga vida, porque realmente jamás ha dejado España de responder con abnegación y heroísmo al llamamiento que se le ha hecho en nombre de la caridad y de la dignidad nacional.

Movimiento científico.

Círculo de la Juventud.—Anoche, en la sección de Ciencias exactas y naturales, continuó el debate acerca del *Darwinismo*, tema expuesto por el señor Fernandez Dominguez.

Usaron de la palabra los Sres. Rubio y Tirado, que presentaron multitud de ejemplos para defender

la lucha por la existencia, la selección y el transformismo, y por tanto haciendo la defensa de la célebre teoría de Darwin, en sus aplicaciones á los reinos animal y vegetal.

Ato seguido levantóse el Sr. Hernandez Callejo á impugnar con calor á aquellas doctrinas, particularmente en su aplicación á la especie humana, y dijo que negaba una civilización tan completa y acabada á las pasadas generaciones como la del presente siglo, mostrándose defensor de Comte y partidario de la ley de Vico.

El Sr. Jimenez Fuentes, despues de citar algunas ideas procedentes del naturalismo, se declaró antidarwinista, combatiendo rudamente la teoría puesta á discusión por considerarla destituida de toda verdad científica, y por no haberse confirmado posteriormente cuanto ha expuesto Darwin sobre el particular.

El Sr. Rozario abundó en las ideas del anterior, y despues de exponer algunos ejemplos teológicos con respecto á las razas humanas, combatió energicamente la ley de Vico, traida al debate por el señor Hernandez Callejo.

Los Sres. Bernabé y Testar se mostraron conformes con los anteriores. El primero hizo atinadas observaciones sobre los fenómenos que se presentaban en el cruzamiento de las especies animales que, á su entender, destruan por su base el darwinismo, y presentó datos y ejemplos anatómicos para refutar aquella doctrina con relacion al hombre. El señor Testar consideró el asunto bajo el punto de vista filosófico, haciendo un detenido exámen de las diferentes escuelas que admitian dichas doctrinas, de sus fines y tendencias, declarándose contrario á la evolución con argumentos sólidos y bien presentados.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: LA INTERPELACION CLEMENCEAU.—LA CUESTION TURCO-GRIEGA.

Cuando ya se creia olvidada la cuestion del envío de efectos de guerra hecho por el gobierno francés á Grecia, y cuando en realidad todos estaban convencidos de lo inútil que es preguntar cuando el interpelado no quiere responder, nos ha sorprendido ver en el Temps recibido ayer un despacho telegráfico que publica dicho periódico de París recibido el jueves de la Cámara de diputados, en el que se dice que el presidente de dicha Cámara daba cuenta de una interpelacion propuesta por M. Clemenceau, y concebida en los siguientes términos:

«Pido que se me permita interpolar al gobierno sobre los envios de pólvora de guerra hechos al extranjero por el gobierno francés, con objeto de facilitar provisiones al gobierno griego.»

La Cámara acordó señalar el día de ayer para explicar dicha interpelacion, y los telegramas recibidos en la madrugada de hoy nos dan cuenta, si no detallada, por lo menos suficiente para comprender que ha tenido la misma suerte que las que le precedieron sobre un tema análogo y que fueron desarrolladas por M. Deves en la Cámara de diputados, y el duque de Broglie en el Senado.

El interpelante M. Clemenceau criticó al gobierno por sus procedimientos poco francos en la cuestion griega, acusándolo de que mientras aconseja la paz por medio de circulares al cuerpo diplomático, por otra parte facilita armas y municiones á una de las naciones más decididas por la guerra.

El presidente del Consejo de ministros, M. Ferry, que fué tambien el encargado de contestar ayer, lo hizo casi en los mismos términos que lo habia hecho ya, estableciendo su principal argumento de defensa en que las municiones habian sido vendidas á un súbdito austriaco, y que el gobierno ignoraba el verdadero destino que se le habia de dar. Además dijo que el gobierno está autorizado para la fabricacion de la pólvora de guerra con destino á la esportacion.

Ningun otro resultado práctico tuvo la interpelacion, pues el orden del día fué aprobada pura y simplemente, si bien la censura obtuvo 156 votos.

Un telegrama de Berlín, fecha 2 del actual, dice que la Gazette de l'Allemagne du Nord declara inexactas las afirmaciones de los periódicos con respecto á la mision del conde de Hatzfel.

Los intereses alemanes de Oriente, añade, han tenido por exclusivo objeto el mantenimiento de la paz: la política alemana ha invitado á las potencias á reunir sus esfuerzos, pero no tiene la intencion de aceptar el papel de directora, por cuyo hecho vendria á contraer cierta responsabilidad que le acarrearía más disgustos que gratitud por parte de los interesados.

Es verdad que el conde de Hatzfeld tiene instrucciones precisas, pero no tienen un carácter tan restringido que le obliguen á rehusar otra proposicion cualquiera cuyo objeto sea asegurar la paz.

Cuando M. Goschen estuvo en Berlín invitó al principe de Bismarck á que diese su opinion sobre la conducta que los embajadores de las potencias debian observar cerca de la Puerta: la opinion manifestada por el principe de Bismarck, fué completamente desinteresada, puesto que la Alemania no ha de conseguir ventaja alguna positiva por seguir esta ó la otra forma. Su opinion no tenia otro carácter que el de un consejo dado por una persona esperta, y fué acogida por todos perfectamente sin que diese lugar más que á pequeñas objeciones en la cuestion de detalle.

Falta saber ahora si los embajadores conseguirán dar una sancion práctica á la resolucion adoptada por los gabinetes: en todo caso es preciso hacer constar que Alemania es la que menos directamente ha de verse expuesta á complicaciones, suceda lo que quiera.

OFICIAL.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que D. Emilio Calleja cese en el cargo de comandante general de las Villas, isla de Cuba, y nombrando en su lugar á D. José Chinchilla.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Fructuoso Alvarez contra una providencia del gobernador de Oviedo, relativa á la ocupacion de un terreno comunal en el pueblo de Sera.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de las resoluciones

dictadas sobre títulos del reino en las fechas que se expresan.

ADMINISTRACION GENERAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 8 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Segundo semestre de 1880.—Renta perpétua interior, carpetas números 1.522 á 1.535.—Idem id. exterior, carpeta núm. 51.—Obligaciones de ferro-carriles, carpetas números 1.163 á 1.171.—Resguardos al portador, carpetas números 315 á 317.—Obras públicas, carpeta núm. 66.—Carreteras de Julio, carpeta núm. 15.—Billetes hipotecarios de Cuba, carpeta núm. 50.

MADRID AL DIA.

El ministerio de Fomento ha recomendado al de Hacienda la pretension de M. Julius Pintosch para que se le permita introducir por la aduana de Cádiz libre de derechos los efectos necesarios para hacer los experimentos de boyas por medio del gas comprimido.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un crédito de 19.449 pesetas 66 céntimos para la continuacion de las obras de las acequias de riego del canal del Norte de Isabel II.

La Gaceta publica hoy los decretos admitiendo la dimision de comandante general de las Villas (Cuba), al general D. Emilio Calleja, y nombrando para dicho puesto al mariscal de campo D. José Chinchilla.

Segun informes de La Correspondencia, la nueva redaccion de El Cronista se compondrá en lo sucesivo de los Sres. Villalva (D. Federico y D. Rosendo), Cossio (D. Leandro), Maldonado Macanaz, Navarro y Calvo (D. Luis), Lopez Gujarró (D. Salvador), Ossorio y Bernard, Landero y Sepúlveda, y comenzará á actuar en el número que verá la luz pública mañana.

En los círculos políticos se añade que este periódico recibirá las inspiraciones de los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Los Sres. Alonso Colmenares, Montejo Robledo y Pagan han sido nombrados presidente, vicepresidente y vocal respectivamente de la comision de reformas administrativas.

Ha tomado posesion de su cargo el gobernador civil de la provincia de Lugo, D. José Gonzalez.

El día 27 de Mayo próximo saldrá de Barcelona una romería católica en direccion á Roma con objeto de ponerse á los piés del Padre Santo.

A esta romería podrán agregarse los fieles de todas las provincias que así lo deseen.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Guadalajara D. Antonio Varona y Vargas, antiguo empleado del ramo.

Anoche, á las ocho, cuando salian del Consejo los ministros, estallaron dos petardos, uno en la calle de Sevilla y otro junto á la acera de la Iglesia de las Calatravas. Hubo un momento de alarma, pero desapareció en seguida. Los presuntos autores de este punible hecho fueron detenidos.

S. M. la reina fué anteayer madrina de una espórita que ingresó en la Inclusa en el instante en que S. M. visitaba el establecimiento.

Por disposicion de la piadosa soberana se ha puesto á nombre de dicha espórita en el Monte de Piedad un donativo.

Ayer han circulado las órdenes declarando cesantes á algunos empleados de la direccion general y de la administracion central de Correos que no prestaban servicios en sus respectivos destinos. Las plazas que ocupaban dichos empleados han sido amortizadas por innecesarias.

Debemos á la atencion del Sr. D. Adolfo Galante, diputado á Cortes, un ejemplar del segundo y último tomo de su escelente Diccionario municipal y provincial, cuya conclusion era esperada con impaciencia por los ayuntamientos, diputaciones y hombres de negocios. El tomo á que nos referimos tiene 992 paginas á dos columnas, y comprende desde la palabra elecciones hasta la de viñas, que pone término al diccionario.

Anoche fué detenida y puesta á disposicion del juzgado de guardia una jóven, acusada de haber robado unos pendientes de oro al cadáver de una niña que estaba de cuerpo presente en una casa de la calle de San Carlos.

El ayuntamiento de la capital de Jaen acordó en la sesion de ayer significar al gobierno su satisfaccion por el nombramiento de alcalde hecho á favor de D. Antonio Saenz.

En el incendio ocurrido anteañoche en la tienda de sedas La Azucena, sita en la plaza de Santo Domingo, núm. 3, se distinguieron notablemente por su serenidad y arrojo, un mozo de cuerda y un jóven pintor. El gobernador civil ha dispuesto que se instruya expediente para otorgar la cruz de beneficencia al expresado artista.

Algunos alumnos de la Universidad de Sevilla excitán á sus compañeros para dirigirse colectivamente al gobierno pidiendo ciertas modificaciones en el plan de estudios.

En Cádiz se trata de establecer una Sociedad de Salvamentos, institucion que hace tiempo se viene echando de menos en aquella ciudad.

El Sr. D. Luis Alfonso ha renunciado todos los cargos que desempeñaba en la redaccion y consejo de administracion de nuestro colega La Europa.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«ALICANTE 5 (10 noche).—Se ha celebrado el banquete democrático, al que han asistido 300 comensales. Concurriera numerosísima, brindis entusiastas y orden completo. Daré detalles.—Pintado.»

En una conferencia ayer celebrada entre los Sres. Cánovas y Romero Romero Robledo, al decir de algunos periódicos de la mañana, se acordó que el segundo dirigiera la campaña

electoral y que El Cronista, que vá á ser dirigido por el Sr. Villalva y reforzado en su redaccion, haga una campaña viva y enérgica.

Segun El Imparcial, varios gobernadores consultan sobre el sentido del artículo 63 de la ley provincial, que presupone la renuncia del cargo de diputado, si estos no asisten á cuatro sesiones consecutivas. Hay algunas provincias donde se dá esta singularidad, y se desea saber el espíritu de la ley.

Para el 1.º de Abril estarán terminados los trabajos de gabinete de la linea internacional del Noguera-Pallaresa.

El comité ejecutivo que nombró en Lérida la comision gestora, se reunirá en breve, invitado por el senador Sr. Malquer, con objeto de visitar al presidente del Consejo de ministros, al Sr. Alonso Martinez y al ministro de Fomento.

Ayer noche entró un ratero en una portería de la calle de la Puebla, y no hallando á mano otra cosa, tomó el quinqué que sobre una mesa ardía y salióse con él á la calle, dándose á la fuga. Por desdicha suya fué detenido á los pocos pasos por los agentes de la autoridad.

El Sr. Leon y Castillo telegrafió ayer al general Blanco preguntándole si es cierta la noticia de El Triunfo sobre el hecho heroico de un jóven de 23 años, que en medio de un terrible incendio salvó á tres hermanos suyos de una muerte segura, no abandonando la casa hasta dejarlos en salvo. Si el hecho es cierto, el ministro de Ultramar propondrá para una recompensa á dicho jóven.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde primero de Segovia.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 5.—En Marsala ha ocurrido un motin contra los protestantes.

La muchedumbre invadió la quinta donde vive el pastor metodista y se halla la capilla evangélica.

El pastor se vió obligado á escaparse por el tejado.

NUEVA-YORK 5.—Ha ocurrido una explosion en una mina de carbon de piedra en ocasion en que se hallaban dentro 80 operarios.

Diez y siete de éstos han sido retirados heridos. Se teme que todos los demás hayan perecido.

SAN PETERSBURGO 5.—El general Mestcherinoff sale para la Siberia con objeto de encargarse del gobierno general de la Siberia Occidental.

BERLIN 5.—Ha sido aprobado definitivamente por el Parlamento alemán, el convenio entre Francia y Alemania sobre el envío de pequeños paquetes por el correo.

PARIS 5.—El gobierno francés ha decidido establecer un cordón de tropas en la frontera del Valle de Andorra, para contribuir al restablecimiento del orden en aquella república.

NUEVA-YORK 5.—Los periódicos de esta ciudad elogian el discurso del nuevo presidente de la república general Garfield.

El nuevo ministerio americano no está todavía definitivamente formado, pero es probable que el Sr. Blaine tome la cartera de Estado.

El Sr. Lincoln la cartera de Guerra, el Sr. Mac- Veagh será nombrado fiscal general; el Sr. James, director general de Correos y el Sr. Window, director general del Tesoro.

PARIS 5.—El gobierno francés ha decidido llamar á su representante en la república de Venezuela.

Ha fallecido el célebre geógrafo francés Pedro Contumbert, autor de varios tratados de geografía y de otras obras científicas importantes.

ROMA 5.—Ha ocurrido un espantoso temblor de tierra en Casamicciola, isla de Ischia, (en la entrada del golfo de Nápoles).

A consecuencia del terremoto han quedado muertas 50 personas, resultando además 70 heridas. (En esta isla se halla el célebre volcan Espomeo, cuya última erupcion data del año de 1803.)

CONSTANTINOPLA 5.—Hoy se ha verificado la primera conferencia de los embajadores de las grandes potencias, con asistencia de los delegados turcos, comenzándose á tratar extensamente sobre la cuestion griega.

PARIS 5.—Cámara de los diputados.—El Sr. Clemenceau, de la extrema izquierda, españa una interpelacion al gobierno acerca de la venta de pólvora en Francia destinada á Grecia, habiendo intervenido al efecto el súbdito austriaco Rauth.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, contesta que el gobierno es el único que fabrica pólvora en Francia, y que está autorizado para la venta de dicho artículo destinado á la esportacion.

Añade que ignora á dónde ha ido á parar la pólvora vendida al Sr. Rauth.

Se presenta una orden del día ó proposicion incidental hostil al gobierno, la cual es desechada por 311 votos contra 156.

WASHINGTON 6.—Ha quedado constituido el nuevo gabinete americano.

Los candidatos indicados en el telegrama de ayer son los que forman el nuevo ministerio con la siguiente modificacion:

Kirwood, Interior y Huset, Marina.

La votacion del Senado de los Estados-Unidos de ayer ha sido favorable al nuevo ministerio.

LONDRES 6.—Violentas tempestades en el Norte de Inglaterra.

Ha caido una inmensa cantidad de nieve.

Muchos trenes han quedado bloqueados.

Algunos ferro-carriles se han visto obligados á suspender el tráfico.

DUBLIN 6.—Continúan las prisiones de individuos acusados de pertenecer á la Liga agraria.

Hasta ahora las autoridades no han hecho uso de todas las facultades extraordinarias que los concede la ley de represion, pero se cree que se verán obligados á tomar serias medidas, en vista de la efervescencia que reina en algunos condados de esta isla.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

En toda la Península continúan predominando las débiles presiones, y como presentan poca alteracion los demás elementos meteorológicos, es probable continúe el tiempo variable; presión máxima, 764 milímetros en Albacete, el Escorial y Ciudad-Real; mínima, 750 en Pontevedra; lluvia en el Norte, Galicia y Castilla la Vieja.

La temperatura es en todas las regiones primavera; máxima, 18 grados en San Sebastian y Oviedo; mínima, 8 grados en Soria. Vientos del SO. El cielo en general cubierto. Agitado el Atlántico y tranquilo el Mediterráneo.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 15 grados; mínima, 9.

Correo de Cuba.

Hoy recibimos periódicos y correspondencias de aquella Antilla:

En la Habana se habia acogido con júbilo la noticia del nuevo ministerio, habiendo causado general satisfaccion, segun se expresan los periódicos, el nombramiento del general Martínez Campos para ministro de la Guerra.

El Diario de la Marina, órgano eminentemente conservador, se expresa en sentido favorable con respecto á la nueva situacion política de España, y dice entre otras cosas:

«No hemos disfrazado nunca nuestro desee, y la esperanza al mismo tiempo de que, organizándose frente á frente del partido conservador-liberal, que por largo tiempo y con singular fortuna habia dirigido los negocios públicos, otra parcialidad fuerte y vigorosa, dinástica y en condiciones de mandar sin menoscabo de las instituciones, reemplazase al ministerio Cánovas en un plazo más ó menos corto. De esta suerte, hemos solidificado, se establecerá el turno pacifico de los partidos, que es indispensable para el ejercicio desembarazado del régimen representativo.»

El artículo del referido Diario termina de este modo:

«La presencia en el ministerio del ilustre general Martínez Campos, cuyos eminentes servicios prestados aquí no pueden haber sido olvidados, es una garantía de que no será desatendido el cuidado de los más vitales intereses de esta isla.»

Este mismo periódico, en otro lugar de su número, y varios otros periódicos de la Habana, publican además frases muy lisonjeras para los Sres. Sagasta y Leon y Castillo.

—Ha sido cruelmente asesinado en la calle de San Diego de Puerto-Príncipe el comandante del primer batallon del regimiento del Rey, D. Antonio Diaz de Velazquez, el cual se hallaba enlazado con una de las familias más conocidas de aquella ciudad.

—El oro español corrió en el mercado de la Habana el 14 del pasado Febrero á 188 3/4. Cambios fijos; sobre los Estados-Unidos á 60 días, oro, de 5 1/2 á 6 1/4 premio; á corta vista, de 6 á 7 1/4. Sobre Londres, de 16 1/4 á 17. Paris, de 3 á 3 1/4.—Azúcar, activo.

Ninguna otra cosa de interés encontramos en el correo de Cuba llegado hoy.

EDICION DE LA NOCHE.

Academia Española.

RECEPCION DEL SEÑOR MENENDEZ PELAYO.

Una extraordinaria y brillante concurrencia ocupaba esta tarde desde las doce el salon de actos de la Academia Española, y no hallando nuestro lugar en él, al fin procuramos acomodarnos en el salon inmediato á la biblioteca.

El discurso del jóven catedrático de nuestra Universidad, al que debia contestar el señor D. Juan Valera, justificaba el interés con que el público consideraba esta fiesta.

En el estrado y sillal del salon veíanse muchas distinguidas damas elegantemente vestidas; de ellas recordamos á las señoras duquesas de Maqueda y de Sotomayor; las marquesas de Javalquinto, de Casa-Irujo, de Valmar y de Villalobos; las condesas de la Almina, de Velle, de Guaqui, de las Almenas, del Sacro Romano Imperio y de Gomar, y las señoras y señoritas de Valera, Bañer, Rábago, Liniers, Madrazo, Rute, Dóriga, Suarez Brabo y Calcedo.

Además de los académicos Sres. Cánovas, marqueses de Molins y de Valmar, duque de Rivas, Rubí, Alarcon, Campoamor, Selgas, Nocedal, Saavedra, Arnao, Barrantes, Mesonero Romanos, Cañete, Fernandez Guerra y otros, tomaron asiento en el estrado los señores conde de Casal Ribeiro, ministro de Portugal, Moyano, Rizo y Pedraza, rector de la Universidad, Monasterio, Calvo Martin, Casas, Batista, Madrazo, Pezuela, Palau, Alvarez (D. Fernando), otros individuos de las diferentes academias y D. Marcelino Menéndez catedrático de matemáticas del instituto de Santander, padre del nuevo académico.

Entre los demás concurrentes habia gran número de senadores, diputados, literatos, artistas, periodistas y amigos y paisanos del Sr. Menéndez Pelayo.

Poco despues de la una ocupó la presidencia el señor conde de Ceste, y habiendo entrado entonces el señor ministro de Fomento, no quiso aceptar el puesto de honor que aquel le ofrecia, manifestando el señor conde de Ceste que por obediencia á su superior jerárquico, y quizás infringiendo el reglamento, conservaba la presidencia. A su derecha tomó asiento el Sr. Albareda, y á continuacion ocupó el suyo el Cardenal-patriarca de las Indias. A la izquierda del presidente se hallaban los Sres. Valera y Rubí.

Acompañado por los señores marqués de San Gregorio y Fernandez Guerra (D. Aureliano), entró en el salon el nuevo académico, en medio de un profundo silencio, y con gran entonacion y acento sereno dió principio á la lectura de su discurso.

El tema desarrollado por el Sr. Menéndez Pelayo se refiere á la Poesía mística en España, á describir sus caracteres y vicisitudes y á tratar de sus principales autores.

Excusado es decir, para los que conocen los vastos estudios del Sr. Menéndez Pelayo y el arte y galanura con que sabe expresarlos, que su tarea la ha desempeñado con brillantez y con fortuna, y así se lo ha demostrado con su aplauso el distinguido público que ha concurrido á la fiesta.

En la imposibilidad, por la premura del tiempo y falta de espacio, de dar una idea perfecta del discurso del Sr. Menéndez Pelayo sobre la poesía mística, vamos á tomar y extractar aquellos párrafos que nos parecen más pertinentes al caso.

Despues de consagrar un recuerdo cariñoso á la memoria del Sr. Hartzembuch, cuya silla ha venido á ocupar, y de hacer un análisis de sus obras más importantes, dice lo siguiente:

«Solo en el cristianismo vive perfecta y pura esta

poesía; pero cabe, más ó ménos enturbada, en toda creencia que afirme y reconozca la personalidad humana y la personalidad divina, y aun en aquellas religiones donde lo divino ahoga y absorbe á lo humano, pero no en silenciosa unidad, sino á modo de evolución y desarrollo de la infinita esencia, en profunda é inagotable realidad. Por eso no es fruto ni del deísmo vago, ni del fragmentario y antropomórfico politeísmo. Por eso los griegos no alcanzaron al sombra ni vislumbre de ella. Donde los hombres valen más que los dioses, ¿quién ha de aspirar á la unión extática, ni abismarse en las alturas de la contemplación? La excelencia del arte heleno consistió en ver donde quiera la forma, esto es, el límite; y la excelencia de la poesía mística consiste en darnos un vago sabor de lo infinito, aun cuando lo envuelve en formas y alegorías terrorestres.

Planteadas así la cuestión, toca después, con una erudición verdaderamente pasmosa, todas las materias que fueron objeto de los trabajos de tantos varones ilustres, así cristianos como herejes, tanto españoles como extranjeros, para bosquejar con este trabajo la historia y desenvolvimiento de la poesía mística. El Sr. Menéndez Pelayo parte para sus investigaciones de un principio fijo, pues afirma que á todo poeta místico precede siempre una escuela filosófica.

«La filosofía alejandrina—dice á este propósito—hizo místicos á los judíos, y algunos chispazos de este misticismo llegaron á los árabes, con ser la más refractaria de todas las razas á la especulación intelectual y á la meditación de las cosas divinas. Ni un solo verso místico conozco en todo lo que anda traducido de sus poetas. El único que lo fué de veras, aunque escribiendo en prosa, es el insigne filósofo, astrónomo y médico gaditano, Abubeker ben-Tofail (siglo XII), autor de la novela filosófica que Pico de la Mirandola llamó *El autodidacto*, obra de las más extrañas de la Edad media.

«Místicos nuestros hay—continúa en otro lugar—que son hermanos ó hijos de Tofail; pero no los busquemos en la Iglesia ortodoxa, sino en las sectas quietistas, en Miguel de Molinos y los adoradores de la nada, en los alumbados de Llerena, en los convulsivos jansenistas, en los tembladores de Inglaterra. El vértigo, la excitación producida por brutales flagelaciones, el desprecio de la vida activa, la contemplación enervadora y malsana, de ellos son, y no de San Buenaventura ni de Gerson.»

«Y cuando llegó el siglo XIII, la edad de oro de la civilización cristiana, á la vez que la teología dogmática y la filosofía de Aristóteles, purificada de la liga neoplatónica y averroísta, se redujeron á método y forma en la *Summa Theologica* y en la *Summa contra gentes*, la inspiración mística, ya adulta y capaz de informar un arte, centelleaba y resplandecía en los aurores torcidos del *Paradiso*, sobre todo en la visión de la divina esencia que llena el canto XXVIII, y llegaba á purificar é idealizar los amores profanos en algunas canciones del mismo Dante, y corría por el mundo de gente en gente llevada por los mendicantes franciscanos, desde el santo fundador, que si no es seguro que hiciera versos (sea ó no suyo el himno de *Frade Sole*), fué á lo menos soberano poeta en todos los actos de su vida y en aquel simpático y penetrante amor suyo á la naturaleza, hasta Fr. Pacifico, trovador convertido, llamado en el siglo el *Rey de los versos*, y San Buenaventura, cuya teología mística, aun en libros en prosa, en el *Breviloquium*, en el *Itinerarium mentis ad Deum*, rebosa de lumbres y matices poéticos, no indignos algunos de ellos de que Fr. Luis de León los trasladase á sus odas.»

El Sr. Menéndez Pelayo habla después de la mística de Remon Lull y de la mayor parte de los autores que por distintos conceptos ejercieron influencia en la Edad Media; edad por cierto de poco entusiasmo para el Sr. Menéndez Pelayo, muy sensible á las bellezas del Renacimiento, según se deduce de las siguientes expresivas palabras:

«Ensalza otros la Edad Media: cada cual tiene sus devociones. Para España, la edad dichosa y el siglo feliz fué aquel en que el entusiasmo religioso y la inspiración casi divina de los cantores se unió con la exquisita pureza de la forma, traída en sus alas por los vientos de Italia y de Grecia.

Siglo en que la mística castellana, silenciosa ó balbuciente hasta aquella hora, rotas las prisiones en que la encerraba la áspera leotura de los Tauleros y Ruysbroeck de Alemania, y ahogando con poderosos brazos la mal nacida planta de los alumbados, dió gallarda muestra de sí, libre é immune de todo resabio de quietud y de panteísmo, y corrió como generosa vena por los campos de la lengua y del arte, fecundando la abrasadora elocuencia del apóstol de Andalucía, el severo y ascético decir de San Pedro de Alcántara, la regalada filosofía de amor de Fr. Juan de los Angeles, la robusta elocuencia del venerable Granada, toda calor y afectos que arrancan lumbre del alma más dura y empoderada, el pródigo y mal representado lujo de estilo de Malón de Chalde, la serena luz platónica que se difunde por los *Nombres de Cristo* de Fr. Luis de León, y la alta doctrina del conocimiento propio y de la unión de Dios con el centro del alma, expuesta en las *Moradas* teresianas como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego.

«¿Quién ha declarado la unión extática con tan graciosas comparaciones como Santa Teresa: ya de las dos velas que juntan su luz, ya del agua del cielo que viene á henchir el cauce de un arroyo? ¿Y qué diremos de aquella portentosa representación suya de la esencia divina, «como un claro diamante muy mejor que todo el mundo, ó como un espejo en que por subida manera, y con espantosa claridad, se ven juntas todas las cosas, sin que haya ninguna que salga fuera de su gruencia? Ni Malobrancho ni Leibnitz imaginaron nunca tan soberana ontología.»

Este punto del discurso del Sr. Menéndez Pelayo es el más interesante, el que se encuentra más dentro del tema que se ha propuesto desarrollar, siéndonos imposible trasladar al pormenor los conceptos que aduce y los textos que cita para glorificar nuestros grandes poetas místicos, cuyas autoridades más principales quedan citadas en el párrafo precedente.

El Sr. Menéndez Pelayo, no cree, no puede creer que, á pesar del espíritu poético de los tiempos presentes, venga á morir la poesía mística, refugio supremo de almas delicadas y escogidas.

«Más duros tiempos que nosotros—dice al concluir—alcanzaron nuestros abuelos: ellos vieron cerrados los templos, y la cruz abatida, y perseguidos los sacerdotes, y trunfante el empirismo sensualista y la literatura brutal y obscena, y tenida toda religión por farandula y trapacería. Y sin embargo, todo aquello pasó, y la cruz tornó á levantarse, y el espíritu cristiano penetró como aura vivificante en el arte de sus adoradores, y aun en el de sus enemigos; y ello es que en el siglo XIX se han escrito la *Pentecosta* y el *Nombre de María*; y

¿qué más os diré? hasta Leopardi, por su insaciable anhelo de la belleza eterna é increada y del bien infinito, por sus vagas aspiraciones y dolores, y hasta por su pesimismo, es un poeta místico á quien solo faltó creer en Dios.»

Ya hemos dicho en el principio de este desaliñado trabajo que el Sr. Valera era el encargado de contestar al Sr. Menéndez Pelayo, al cual empieza por consagrar, como es natural, las palabras más justas y lisonjeras.

Sentimos, como antes hemos dicho ya, que la falta de espacio nos impida hacer un extracto concienzudo del discurso del Sr. Valera, tan primoroso en su forma como profundo y erudito en su fondo; diremos, sin embargo, con la brevedad posible, que el Sr. Valera, después de las alabanzas que consagra al señor Menéndez Pelayo, se duele de que éste trate con tan airado desden á los pueblos del Norte, dándose el caso de que al celebrar la misión civilizadora de los pueblos del Mediodía, coincida en tal creencia con un alemán y con un impio.

El Sr. Valera conviene con el Sr. Menéndez Pelayo en que España ha tenido una grande influencia literaria en el mundo; pero discrepa del distinguido joven ultramontano en que, á su juicio, esta primicia fué muy corta, siendo las causas de tan rápida decadencia, el fanatismo unánime que en hora mala se apoderó de nosotros.

«Lo que España—dice—empieza, Francia, Inglaterra y Alemania lo prosiguen y lo llevan hasta el punto que alcanza hoy. Ellos realizan la ciencia experimental que nosotros inauguramos; del conocimiento de este planeta, pasan ellas al más completo conocimiento del sistema solar y del universo todo; y ellas esclarecen y divulgan, con método, precisión y copia de datos, el habla, las artes, la religión y la filosofía de los iranos, brahmanes y demás pueblos del Asia que nosotros visitamos antes. El imperio material pasa á sus manos también. La raza inglesa prevalece en América sobre la española y se enseñorea de la India. Por el centro del Asia se abren paso y llevan la civilización los rusos.

En medio de aquella tiranía mental de los siglos XVI y XVII, cuando la razón de Estado y el fanatismo, fiero sufragio universal, se unieron para obligar á todos los españoles, á las vencidas minorías, á que creyesen, pensasen y sintiesen lo mismo, haciendo embusteros ó hipócritas, ó matando toda iniciativa de pensamiento, algo que está por cima de toda ley se eximió de la tiranía, y allí fué el hombre plenamente libre y dueño de sí: sus fuerzas, sus bríos; sus pragmáticas, su voluntad. En la práctica, este tempo, este asilo, donde custodiaba el hombre lo que ahora llamaríamos sus derechos individuales é ilegales, era la honra.

«De la misma suerte—añade después—en lo especulativo, en la esfera del pensamiento, por cima del discurso, del raciocinio y de otras facultades, hay una potencia sublime, intuitiva, la inteligencia simple, que, movida por el entusiasmo, y alzándose en alas del amor, busca en el alma misma, donde hay campos sin término en que explorarse, lugar sacrosantísimo en que ser libre y soberana.»

«En España, en los siglos XVI y XVII, merced á lo casi unánime de las creencias, no hubo guerras civiles religiosas, ni tanta sangre derramada; pero hubo una compresión larga y continua, que acabó por marchitarlo y matarlo todo. Si personificásemos á las naciones, yo me fingiría á Inglaterra, Francia y Alemania, en medio de sus furiosos religiosos, como á tres matronas, que caen enfermas con fiebre agudísima, acompañada de violento delirio y de todo linaje de perversas erupciones, pero que al fin sanan, convalecen, desechan el mal humor, y se ponen más robustas que nunca; y á España me la representaría como á otra matrona, que no tiene más que una calenturilla lenta y suave (no puede hacerse más benigna apología del régimen inquisitorial), pero esta calenturilla persiste tan tenaz y tan sin tregua, que estraga la salud de la matrona, y la enfaquece y desmadrá, hasta que acaba por parecer un esguileo.»

Bellísimo es el párrafo que consagra á describir el carácter de nuestra poesía.

«Nuestros grandes místicos—dice á este propósito—jamás tienen el egoísmo negativo é inerte de los de otros países, en quienes el alma se aniquila, se pierde en la infinita esencia, y, absorbida en el ser, en el ser se reposa y aquieta como en la nada. En nuestros grandes místicos solo en un instante inapreciable puede haber aparente aniquilamiento, completa efusión de lo finito en lo infinito. El metal en la fragua parece fuego y no metal; pero sale de allí mejor templado y con propiedades de instrumento idóneo para mil operaciones útiles. Así también el alma de nuestros místicos sale de su unión con Dios más hábil é idónea para la vida activa.

Sin crear el alma que todo es Dios, cree que todo está en Dios, y que Dios está en todo, y lo respeta y lo ama todo, y aun en cierta manera lo adora como divino. Nada hay feo, ni deformo, ni inmundano. El sentimiento de la presencia divina hermosa la fealdad y limpia la material impureza, prestándole aquella expresión que Murillo y Zurbarán sabían dar á sus frailes más rotos, sucios y demacrados.»

A juicio, sin embargo, del Sr. Valera, cuyo espíritu escéptico campea en todos sus trabajos, el misticismo tiene grandes inconvenientes y peligros gravísimos, y en España han sido mayores porque entregadas las gentes á fenómenos de contemplación espiritual, olvidaron otros estudios y otros trabajos tan indispensables en este mundo de realidades y de progreso.

Pasa después el Sr. Valera á hacer un estudio detenido de nuestros más grandes poetas místicos; explica la decadencia de esta poesía é indica después cómo la poesía religiosa ha tomado en nuestros tiempos un carácter social y político de que son buen ejemplo las obras de Bonald, de Maistre, Buchez Bordás, Demoulin, Gratz, el P. Ventura, Balmes, Baldegames, Manzoni y Schiller.

En resumen: el discurso del Sr. Valera ha correspondido á su grandísima y merecida reputación, y tomada en conjunto la fiesta hoy celebrada por la Academia, ha sido tan notable por el concurso distinguido y numeroso que la ha favorecido, como por los discursos de mérito indudable que se han leído.

El acto terminó cerca de las cuatro, y como de costumbre, la distribución de los discursos dió lugar á lamentables desórdenes. Sobre esto llama nombres de nuevo la atención de quien puede y debe evitar tales escenas, así como creemos conveniente también indicar que estas fiestas serían más brillantes y dignas de la

importancia que tienen, si se verificasen en el paraninfo de la Universidad Central ó en otro local más conveniente que el que para ello tienen las Academias.

Varios periódicos de la mañana, hablando de las medidas de prudencia acordadas ayer en el Consejo sobre los asuntos de Filipinas, hacen indicaciones de las cuales pudiera deducirse que estas medidas se han tomado y se mandarán á Manila para que el general Primo de Rivera no haga la expedición proyectada contra los igorrotos, pues esta política la considera el gobierno poco conveniente.

S. M. el rey se encuentra hoy de caza, habiéndole acompañado algunos individuos de la sociedad que en Madrid lleva este nombre.

Varios escolares médicos, alumnos de la clase de obstetricia, se han acercado á nuestra redacción manifestándonos su propósito de elevar una instancia al señor ministro de Fomento pidiendo se conserve al frente de la clase, hasta la terminación del curso, á su actual profesor Sr. Cortejarena, fundándose en los inconvenientes y en los perjuicios que se le ocasionaría, dada la época avanzada en que estamos ya, con el cambio de profesor.

En este día han ingresado en la Caja de Ahorros 1.228.939 rs. vn. por 3.991 imposiciones, de las cuales son nuevas 355 y se han satisfecho en los días 4, 5 y 6, 659.605 rs. vn., á solicitud de 359 imponentes, 183 de ellos por saldo.

El ayuntamiento de Sevilla se ocupa activamente en redactar el programa para la próxima exposición de ganados que en Abril ha de celebrarse en aquella capital.

Elogia la prensa liberal de Andalucía el circular que el nuevo gobernador de Málaga, Sr. Carreño, ha dirigido á los alcaldes de aquella provincia, ordenándoles que en el improrrogable término de seis días, remitan á aquel gobierno civil una Memoria del estado en que se encuentra por todos conceptos la administración de cada municipio.

El gobernador de Alcabete ha tomado hoy posesión de su cargo.

Segun telegrama hoy recibido del capitán general de Puerto Rico, ha sido allí electo senador por 57 votos, D. Feliciano Herreros de Tejada.

Ayer ha sido cuando el gobernador de Sevilla ha visitado en Sanlúcar á los señores duques de Montpensier.

El gobernador de la Coruña al ministro de la Gobernación:

«Inundado nuevamente Padron por la gran lluvia de ayer, subiendo el río Sar 3 metros 10 centímetros. No hay desgracias. Créese que las aguas descenderán pronto. Espéranse las 3.000 pesetas prometidas desde la otra inundación.»

Resoluciones de Fomento:
Nombrando toreros de primer grado, por antigüedad, á los de segundo D. Manuel Diaz San Martín y D. Antonio Diaz, y de segundo D. Antonio Maysans y D. Jaime Cifré.
—Idem oficiales de tercer grado en Bibliotecas á D. Ramon Garcia Aguado y D. Buenaventura H. Sanahuja; á ayudantes de tercer grado, á D. Bonifacio Ponsol, D. Andrés Alvarez, D. Juan Muñoz Rivera, D. Juan Amor, D. Gerónimo Forteza, D. Miguel La Hoz, don Carlos Gomez, D. Nicolás Gonzalez, D. Joaquín Salas y D. Elias Molinos.

Boletín sanitario.
«Los estados gastro-intestinales hipererínicos que desde hace algún tiempo vienen presentándose, se han sostenido durante la semana que acaba de terminar, adquiriendo con frecuencia la forma neurálgica intestinal; los catarros generalizados febriles, las neuralgias á frigore y sobre todo los corizas y las inflamaciones catarrales de las mucosas altas del aparato respiratorio y los senos frontales son muy frecuentes. También continúan presentándose en crecido número las manifestaciones cutáneas de las diátesis escrofulosas, herpéticas y artríticas. En los niños siguen presentándose con frecuencia las bronquitis agudas y las laringo bronquitis.»
(El Siglo Médico).

SALADERO DEL DIA

Como día festivo, hay poca ó ninguna política.

El día ha estado tan hermoso, que hasta los pretendientes se han olvidado de los destinos, y los ministros, con un poco más de cachaza, han podido ocuparse de sus respectivos negocios.

El correo de Cuba que ha llegado hoy, solo trae de particular las manifestaciones de aquella prensa, favorables al nuevo gobierno. En lugar separado hacemos un extracto de este correo.

Despachado este correo y revisados los periódicos de la mañana, que vienen con los temas de los días anteriores y con pormenores del banquete de Alicante y del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, procuramos informarnos de la importancia de un almuerzo que el alcalde de Madrid Sr. Abascal daba hoy en el Retiro á los señores duque de la Torre, Sagasta, marqués de Alcañices, Alonso Martínez, Gonzalez (D. Venancio), Leon y Castillo, Pavia y Pavia, Xiquena, Gullon, Page, Monasterio y Rodriguez Rey. Nos convencimos á las pocas pasas que el almuerzo no representaba interés alguno político, y solo el cumplimiento de una oferta que el Sr. Abascal habia hecho.

No ha asistido á esta fiesta, que ha tenido un carácter íntimo y expansivo, el general Martinez Campos, por tener que asistir á la preconización del obispo de Zamora, que ha tenido lugar esta mañana, siendo padrino del nuevo prelado el marqués de Francos; el ministro de Hacienda por sus ocupaciones urgentes, y el Sr. Alameda por concurrir; como ha concurrido, á la Academia Española.

En este centro de cultura ó ilustración ha tenido esta tarde lugar la recepción del señor Menéndez Pelayo, á cuyo discurso ha contestado el Sr. Valera. De esta fiesta publicamos en lugar aparte un extenso extracto.

El viaje á los ministerios ha dado hoy, muy poco de sí: las pequeñas noticias recogidas, en su sitio van.

Más afortunados respecto á la circular que mañana publicará en la *Gaceta*, el Sr. Linares Rivas, fiscal del Tribunal Supremo, podemos decir, por las noticias que tenemos de este documento, que responderá dignamente á la política expansiva y liberal que el gobierno viene practicando, y que su doctrina y su forma gustarán mucho en los círculos liberales.

En esta circular, el Sr. Linares, después de lamentarse de la situación del ministerio público, digno de ser más atendido, y de hacer justicia á la ilustración y rectitud de sus dignos miembros, se encarece la necesidad del respeto á la ley por clima de todo, y se establece la doctrina de que, los funcionarios del ministerio público no son agentes del gobierno, sino sus delegados y representantes.

Se escita después el celo de estos funcionarios para garantizar la persona del rey y la forma de gobierno, aunque espresado la confianza de que no será preciso, por el progreso de nuestras costumbres y el respeto á las leyes, cada día más extendido por todas las capas de la opinión.

La religión oficial y nacional, que es la católica, es objeto también de algunas consideraciones, si bien recordando el texto correspondiente de la Constitución y la imposibilidad de perseguir á nadie por sus creencias.

Los delitos que puedan cometer los empleados; la necesidad de coadyuvar á la moralidad de la administración; el modo de ver la cuestión de la imprenta en los ataques que pueda dirigir á las autoridades; la previa autorización para procesar á los empleados, innecesaria no habiéndose aprobado la ley correspondiente que completa la Constitución; el enaltecimiento del principio de autoridad, y la índole del sistema preventivo y represivo, son otros tantos puntos que se tocan en este documento con tanto tacto como elevación; y es bien seguro, como ya hemos dicho, que cuando se conozca, merecerá los aplausos de todas las personas imparciales é ilustradas.

Se acabó por hoy. Mañana, Consejo de ministros á las cuatro de la tarde.

A las tres, constitución en la Presidencia de la Junta de la Exposición nacional, en la cual continúa, contra lo que se ha dicho, el Sr. Silvela (D. Manuel), á quien solo se ha admitido la dimisión del alto cargo que ejercía en la Comisión de reformas administrativas, para que con más desahogo pueda dedicarse á los trabajos del concurso nacional que se prepara.

S. M. el rey ha pasado el día de caza, habiéndole acompañado algunos individuos de los que componen la sociedad así llamada.

Los fondos en el Bolsin, sin novedad sensible, y en todo caso, mejor que anoche.

Bolsin de esta tarde.

A las cuatro y media: Pagaban el consolidado á 21'50.

PARIS 5.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85'15; el 5 por 100 id., á 119'95; el 3 por 100 español exterior, á 21; el interior, á 20 1/8; amortizable exterior, á 41; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 475; consolidados ingleses, á 99 1/16.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, á 20 3/16; ídem exterior, á 21 7/16; amortizable exterior, á 00; ídem interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 476'25.

Lean ustedes.

Se vende una bonita casa-hotel en la ronda de Recoletos, señalada con el núm. 13; tiene dos grandes patios, magnífica cochera para seis carruajes y cuadra. Para tratar ver á don Juan Caballero, calle Conde de Aranda, número 5, bajo, barrio de Salamanca.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino, doctor y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, donde se celebrará á Santo Tomás de Aquino por la mañana con misa mayor, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la iglesia de monjas de la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias, y será orador D. Sebastián Pastor.

Continúan celebrándose por la noche en la parroquia de San Luis, las misiones al Santísimo Cristo de la Fé.

En la iglesia de Monserrat continúa el séptimo día de la Virgen de los Dolores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—164 abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Amor, honor y poder.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—81 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Sainete.—Baile.—Los sielomiesinos, polka.—Baile español.—Por la tremenda.—Extraordinarios trabajos por mis Zao.

AFOLO.—3.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Jugar con fuego.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos.

MARTIN.—A las ocho y media.—Esos son otros Lopez.—En el cuartel.—Buscando un yerno.—La isla de San Balandran.

LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El preceptor y su mujer.—Lecantar muertos.

VARIEDADES.—A las ocho.—Escenas Matritenses.—Mata-mora.—La molinera.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica funcion por los principales artistas de la compañía.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Pasado de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

España en América.

La importancia que tiene cuanto se refiere a nuestras relaciones con las repúblicas americanas, en general, y muy especialmente con las del Sur y el Centro, cuyo común origen, lenguaje, costumbres y creencias, ha contribuido, así como el tiempo, bálsamo que todo lo cura, a trocar en paz y amistad su rencorosa animadversión, deseando, cual nosotros, estrecharlas, muévencos á reproducir unos cuantos párrafos de algunos artículos ó correspondencias que hallamos en dos periódicos: *El Diario de Centro América* y *El Bien Público*.

El primero, que se publica en Guatemala, dice en su número del día 27 de Enero. «Sabemos que el cónsul general de España, Sr. Suarez Guanes, está recibiendo numerosas y muy cordiales felicitaciones, tanto de sus compatriotas residentes en esta capital, como de los radicados en el exterior y demás repúblicas Centro americanas, expresándole la satisfacción con que han visto la grande iniciativa y poderosa cooperación que el rey Alfonso y su gobierno han prestado para facilitar la magna obra del canal de Panamá, así

como también por el decreto publicado en la *Gaceta oficial de Madrid* de 14 de Diciembre último, sacando á subasta el servicio de una línea de vapores españoles que desde 1.º de Marzo próximo se habrá de establecer entre Colon, la Habana, Veracruz y la Península y viceversa, pues tanto aquella como esta vía de comunicación, consideran es uno de los más positivos y necesarios elementos para estrechar las relaciones de amistad y de comercio con los países hispano-americanos, con quienes ya les unen tan preciosos vínculos.»

El segundo, que vé la luz en Quezaltenango, inserta en el suyo del 17 del mismo mes una carta de su corresponsal en aquella ciudad, que extractamos tan brevemente cual requiere la índole de este nuestro periódico:

«El digno y celoso cónsul general de España en nuestra República ha visto ayer realizada una de sus esperanzas: la reunion de todos los súbditos de aquella nación. De antemano se había dispuesto para ello un almuerzo en una de las propiedades campestres del Sr. D. Guillermo Pons, el cual con la galantería y amabilidad que son en él peculiares había consentido, cediendo el local.

A las once de la mañana se encontraban allí reunidas las personas de más representación con que cuenta esta colonia, y momentos después llegaba el señor cónsul, que fué saludado por todos los asistentes con un viva España! Más ó ménos, al medio día se sirvió el almuerzo, y la animacion y la alegría no faltaban á ninguno de los allí presentes.

Eran noventa y cuatro ó ciento los comensales: representados estaban allí el comercio, las artes y las armas. Entre los primeros hallábanse los Sres. Barros, Mathen, Benito, Camacho, Zinza, (actual presidente de la Sociedad Española de Beneficencia), Blanco, Carrera, Tejada, etc., entre los segundos al señor Juan Roig, célebre tenor español que por donde quiera que ha ido ha sabido arrancar aplausos y commover á un público, dejando sentada su reputacion como artista á una altura envidiable.

Las armas estaban representadas en el teniente graduado, comandante de artillería D. José Francés, actual director de la escuela Politécnica. Nada necesito decir del mérito del Sr. Francés; con indicar solamente que

pertenece al cuerpo de artillería española, ha dicho todo.

Mientras que hice estas pequeñas pesquisas llegó la hora del champagne, levantándose D. Miguel Suarez, que en un breve y elocuente discurso brindó por España, por la union de sus hijos en Guatemala y por esta hospitalaria república, que ha acogido á todos los españoles, más que como extranjeros, como hermanos; concluyó haciendo votos por la felicidad de ambas naciones, y deseando que en el porvenir exista siempre la cordialidad é igualdad de miras que existen hoy entre ellas. Despues tomaron la palabra los señores Pons, Pujol, Amenabar, Mathen y Zinza. Varios guatemaltecos honraron el almuerzo con su presencia, brindaron dos y fueron justamente aplaudidos; uno de ellos correspondió á las expresiones de D. Miguel Suarez, es decir, brindó por que su patria y España sostuvieran siempre la intimidad de relaciones que debe existir entre pueblos que hablan el mismo idioma y tienen las mismas costumbres, y tambien por los españoles, á quienes él consideraba como hermanos y no como estraños.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y C.ª
 AGENTES GENERALES
PRECIADOS, 1.—MADRID

LINEA DE MARSELLA A NUEVA YORK CON ESCALA EN CADIZ
 Salidas de Marsella, los dias 14 y 28 de cada mes.
 Id. de Cádiz, id. 18 y 2 id.
 Llegada á Nueva York, id. 1.º y 15 id.
 Viaje de Cádiz á Nueva-York en 13 dias.
 Precio del pasaje, 500 pesetas.
 Para mayores informes, dirigirse:
 En Madrid á los Sres. Georges Polack y compañía.
 Cádiz al Sr. D. A. Siero.

NOTA. El primer viaje se verificará el 14 de abril (5 v.)

JOYERIA Y RELOJERIA
 DE
IBO ESPARZA



Los relojes desde 4 á 1000 duros.
 La garantía de 1 á 3 años.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34
 ENTRADA LIBRE. MADRID. PRECIOS MARCADOS.

Las joyas se fabrican á gusto de los compradores.

BODEGA DE BRACAS
 VALENCIA DE DON JUAN
 PROVINCIA DE LEON
 Vino de mesa puro, sin rival, embotellado de tres años.
 Se vende al precio de
CINCO REALES BOTELLA.

en los acreditados establecimientos de
 D. Federico Vidal..... Hileras, 17.
 Bodega del Jalon..... Peligros, 3.
 D. Juan Biec..... Puencarral, 19 y 21.
 D. Joaquin Jorri..... Pez, 5.
 Sres. Bittini y C..... San Martín, 8.

Dirigir los pedidos al representante exclusivo, J. BELMAR, calle de la Madera, núm. 19, Madrid.

BARATO SIN IGUAL
 La Barcelonesa, gran zapatería, FUENCARRAL, 23
 Inmensa y variada surtido de todas las clases de calzado de caballero, señora y niños á precios baratísimos, de la gran y acreditada fábrica de D. José Solá-villa.
 No equivocarse, calle de Puencarral, 23.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 De GRIMAULT y Cª, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambros de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

BACALAO DE SHETLAND
SALMON AHUMADO DE SUECIA
 EN LATAS.
 Salmon de Escocia, al natural.
 Langosta al natural, de Escocia y Estados Unidos.
 Lampreas compuestas.—Angulas.
 Filetes de lenguado y merluza.
 Huevos de bacalao, al natural.
 Arañones en latas.
 Angulas preparadas.
 Picadillos de salmón y langosta.
 Sardinias en aceite.—Atun en aceite.
 Sopa de tortuga (verdadera é imitada).

19, Hileras, 13.—FEDERICO VIDAL.

LAS COLONIAS.
 Exposicion permanente de elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso.
CONFITERIA DE PRAST
 ARENAL, 8.

CURACION RADICAL DE LA TOS
 Catarras crónicos, Coqueluche, Irritaciones de garganta, etc.
 POR MEDIO DEL
JARABE PECTORAL
 DE MORENO MIQUEL.
 10 reales frasco.
 Farmacia del mismo, ARENAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pecuivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varios partidos á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, prel. derecha.

SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO.
 Calle del Arenal, 15, Madrid.
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Generos de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

LA VID ESPAÑOLA
 SALUD, 9.
 Exquisita pureza en VINOS DE MESA embotellados y exclusivamente fabricados en nuestras bodegas de Valdepeñas. Desde dos reales botella sin casco.

SALMON FRITO.
 Lata de 1½ kilo á 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

GASPAR, EDITORES
 PRINCIPE, 4, MADRID

Esta casa acaba de poner á la venta las cuatro primeras series de la obra

DOLORAS
 POR
DON RAMON CAMPOAMOR
 EDICION ILUSTRADA
 PRECIO DE CADA SERIE
2 PESETAS 25 CENTIMOS.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á
 35, Calle de Carretas, 35
 MADRID,
 DONDE POR
10 RS. SEMANALES
 SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
 Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA SINGER DE
 COMPANIA FABRI NEWA YORK.
 SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

PLAZA DELAS CORTES
 número 8.
 Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

LA ILUSTRACION MILITAR
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º
 Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:
 MADRID Y PROVINCIAS. Trimestre..... 3 pesetas.
 Semestre..... 6
 Año..... 11

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni extravios en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

CAPSULAS DE BREA
LICOR concentrado de **BREA**
JARABE DE BREA
 á 12, 10 y 8 rs.; preparados y deseados por
BORRELL HERMANOS
 reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarras, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

LA LOBA MARINA
 Líquida con grandes rebajas todos los géneros de quincalla, bisutería, artículos de piel, juguetes y platería. Montero, 22.

VAPORES -- CORREOS
 DE
A. LOPEZ Y COMPANIA,
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
 Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
 Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

HECTOGRAFO ECONOMICO
 Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.
 Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.
 Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

IMPRENTA
 DE
DIEGO VALERO.
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.